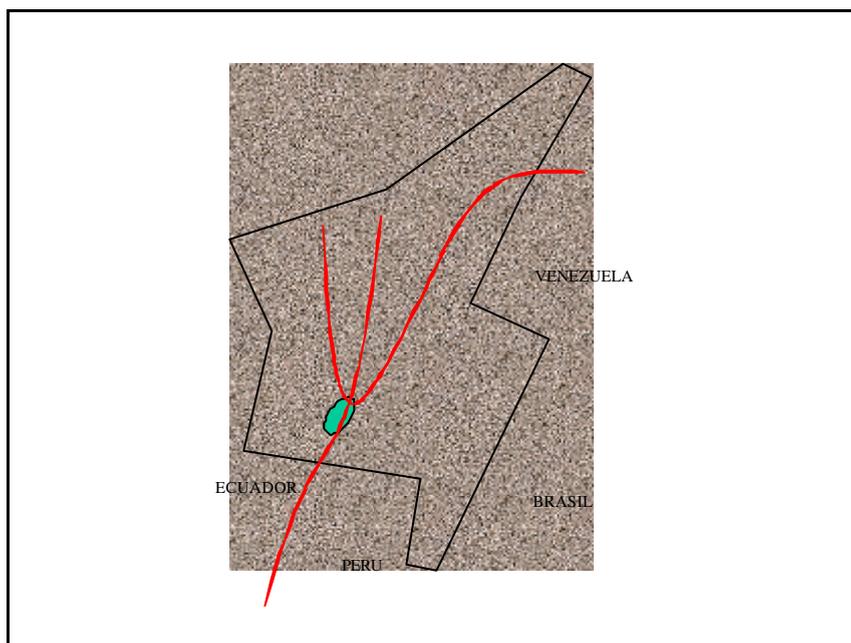


MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

ASPECTOS VISION URBANO REGIONAL DIAGNOSTICO

El análisis municipal se adelanta considerando a éste como una parte del contexto regional, departamental, nacional e internacional.

El municipio de El Agrado hace parte del nuevo eje de movilización nacional, el cual busca comunicar longitudinalmente (es decir en dirección preferencial sur norte) las poblaciones a nivel nacional, lo cual a su vez permite la comunicación con los otros países de Sudamérica. Es así, como el departamento del Huila ha visto un nuevo auge considerando la nueva distribución vial nacional, lo cual hace del departamento el centro de gran actividad que ofrece grandes alternativas a las poblaciones aledañas a dicho eje.



Adicionalmente, el departamento del Huila es atravesado de sur a norte por el río Magdalena. Dicho eje fluvial está en miras de reactivación, con actividades desarrolladas y coordinadas por La Corporación del Río Grande de la Magdalena "Cormagdalena", que busca rescatar el río y ofrecerlo como fuente de transporte, turismo, ambiental, cultural y laboral. De acuerdo al documento "Directrices y recomendaciones de Cormagdalena para los planes de ordenamiento territorial de los municipios de la cuenca del río Magdalena", se realizó el análisis de dichas directrices, ajustándolas a las necesidades y oportunidades para el

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

municipio del Agrado; aplicando entonces las siguientes: Navegabilidad y actividad portuaria, control de inundaciones, adecuación y uso de la tierra, uso, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, zonas de protección, disposición final de residuos y recreación.

Con base en las directrices retomadas, y fundamentados en el análisis urbano regional del municipio del Agrado, se plantea como oportunidades dichas directrices y son el soporte básico para el desarrollo posterior de la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.

Este río baña 33.804,2 metros del municipio del Agrado, sirviendo como límite con el municipio de Garzón.

El Agrado hace parte de la región central del departamento, en donde se encuentra localizado también el municipio de Garzón, cuya cabecera urbana dista solo a 15 minutos por una vía en excelentes condiciones que conecta a la región occidental (municipio de La Plata), haciendo parte de la vía que atraviesa el casco urbano de El agrado.

Es así, como se visualiza la gran importancia de ordenar el crecimiento del municipio considerando las grandes expectativas y oportunidades frente al panorama anteriormente expuesto. A continuación se analizan cada una de las variables que determinan el diagnóstico de los aspectos urbano regionales.

La topografía del municipio del Agrado, está dividida en dos partes principales, una zona plana con paisajes de lomeríos y piedemonte con fértiles planicies; y una zona quebrada de alta pendiente que se deriva de la Serranía de las Minas y que recorre su territorio de sur a norte por el occidente, dando a los municipios de Paicol, Pital y el Agrado geformas casi homogéneas en donde se desprenden suaves ramificaciones que mueren en la ribera del río Magdalena; entre las alturas principales se tiene el Alto los Cerros, Alto de la Cruz, Serranía de los Andes, Alto Buenavista, Cerro del Caracol, Cuchilla del Garañón, Cerro Pan de Azúcar, Serranía de los Alpes, Cerro Come y Alto de las Nubes.

1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La sostenibilidad ambiental está orientada a determinar la capacidad de regulación y mantenimiento que presenta el municipio, considerando las condiciones actuales y las actividades en desarrollo.

1.1 Ecosistemas estratégicos

El ecosistema de mas importancia a nivel no solo municipal sino nacional es el **río Magdalena**, del cual el municipio del Agrado es ribereño; situado en la cuenca Alta (de conservación), por tanto su uso y aprovechamiento está dado por directrices que orienten a visualizarlo como patrimonio nacional. Estos aspectos serán analizados en el item 1.2 de cuencas hidrográficas.

Existe, como ecosistema regional compartido intermunicipal, la quebrada La Yaguilga, la cual surte el acueducto de los municipios de Pital y El Agrado.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

La **Serranía de las Minas**, compartida con los municipios del centro y suroccidente del Departamento del Huila (Oporapa y Tarqui); es una fuente de agua importante, aunque de ella se tenga poco abastecimiento para el municipio, considerando el aporte a los otros municipios.

Otro sistema ecológico de protección es la **cobertura vegetal de la zona ribereña a los cuerpos de agua** que sirven de sostén y amortización de inundaciones y de conservación de la cuenca; este bosque de ribera ha sido identificado para las quebradas La Yaguilga, Chimbayaco, Buenavista y Turbia (al norte), los drenajes de estos cuerpos de agua y todos los nacedores entre los cuales se destacan: Las Olleras, Chimbayaco, El Estoraque, El Astillero, Pendejonal, El Carmen, Bejucal, Purgatorio, Guardarraya, Cachingo, los Tubos, Las Minas, Madroño, Cascajosa, Granadillo, El Tigre, La Mojarrita, El Tigre, El Altillo, Los Altares, Monte oscuro y Quebrada Seca.

TABLA 1. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

ECOSISTEMA	IMPORTANCIA	AREA	VEREDAS	ESTADO ACTUAL	PROBLEMÁTICA
RIO MAGDALENA	Principal eje fluvial del país el cual actualmente tiene auge por su recuperación y uso apropiado.	33.804,2 metros longitudinales bañan el municipio.	La Escalereta, El Pedernal, La Cañada y San José de Belén.	No navegable, sin interés turístico y recreacional, poco o mal utilizado.	Contaminación con residuos sólidos y líquidos, domésticos y agrícolas, de forma directa e indirectamente por contaminación a sus afluentes.
SERRANIA DE LAS MINAS	Fuente del recurso agua a nivel municipal y regional, por ser zona productora y de recarga hídrica.	653.29 Has	Los Pinos, La María, El Carmen, La Hondina, Las Orquídeas, Astilleros y Montesitos.	Cobertura vegetal deteriorada en los sitios de nacedores y recarga. Cultivos.	Procesos de deforestación, quema y tala.
BOSQUE RIBEREÑO	Áreas protectoras de los cuerpos de agua.	853.69 Has	Todas las veredas.	Pobre cobertura vegetal.	Procesos de tala y entresaca para aprovechamiento de leña. Avance de la frontera agropecuaria.

1.2 Cuencas hidrográficas

La principal fuente hídrica del municipio es el **río Magdalena**, allí depositan sus aguas las quebradas La Yaguilga y Buenavista, con sus afluentes La Galda, Sabaneta, Chimbayaco, Las Olleras y Guaradarraya; y Cascajosa, Las Flores, Turbia y la Jesucita, respectivamente.

El municipio del Agrado pertenece a la cuenca alta del río Magdalena, sector Guayabo - Betania, del cual es ribereño y por ende goza de los privilegios de contar con las aguas del río más importante a nivel nacional y regional. Y por lo mismo cuenta con la gran responsabilidad del adecuado manejo de sus aguas, ya que está ubicado en la zona protectora del río.

La cuenca del río no se ha mirado con una visión futurista y de aprovechamiento del recurso por parte de los dos municipios ribereños en la zona, su importancia radica en la navegabilidad que se le ha venido dando al río, su gran caudal, la fuente de empleo que puede generar y el problema de sequía que puede sacar de apuros el municipio con proyectos de riego a gran escala y nivel, sin olvidar el potencial turístico que beneficiaría a ambos municipios (Garzón y El Agrado).

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

Al contrario y por medio de sus afluentes el río recibe diariamente descargas de aguas servidas del casco urbano y área rural, químicos y residuos como la pulpa de café provenientes del municipio del Agrado que ayudan al deterioro presentando una amenaza de este recurso hídrico tan importante.

El uso dado a la cuenca es muy pobre considerando el gran potencial que representa. Los usos se dan a nivel agropecuario en los riegos de cultivos de arroz por bombeo y gravedad, los cultivos se encuentran localizados en las vegas del río en su margen izquierda en el municipio del Agrado; Otro uso dado es el aprovechamiento en estanques piscícolas para la producción de mojarra, carpa y cachama para auto consumo, lo cual con una buena asistencia técnica se podría pensar en una alta producción de los alevinos a comercializar.

Este sector del río Magdalena ha sido clasificado por la Central Hidroeléctrica de Betania (CHB) como el Guayabo-Betania, y de acuerdo con registros de 1998, se obtuvo para el sector un caudal ofertado de 37.7 m³/seg de los cuales el 0.668 m³/seg es utilizado para consumo humano y el 30.69 m³/seg para consumo agrícola con déficit hídrico del sector de -1.71 (m³/seg). El caudal crítico del río, en el sector analizado, arroja un caudal ofertado de 5.45 m³/seg con un déficit de -33.96 m³/seg.

El río está siendo catalogado como una gran fuente de expectativas e intereses orientados a la satisfacción de fuentes de empleo, en labores asociadas al transporte fluvial como aprovechamiento a su gran caudal y navegabilidad, turismo, cultura, y a nivel ambiental además de estar en una zona protectora, brinda la oportunidad de satisfacer las necesidades de agua que afectan no solo al municipio del Agrado sino a la región en general, este aprovechamiento puede darse a través de un sistema de riego regional. Lo cual será analizado oportunamente en la formulación del EOT.

Una **subcuenca** de importancia por su amenaza por inundación que afecta seriamente el municipio del Pital y el del Agrado y que causa estragos a su paso cuando crece es la **quebrada La Yaguilga**.

Dicha quebrada es la principal fuente hídrica para consumo humano en la zona, pues abastece los acueductos de Pital y Agrado. Actualmente está siendo afectada por procesos de deforestación de su cuenca, lo cual hace que en períodos secos su caudal baje ostensiblemente (hasta un 50% de su caudal original) y en época invernal su caudal es tan fuerte que se desborda y arrastra lo que encuentra a su paso, produciendo eventos catastróficos.

La quebrada en épocas de sequía amenaza con dejar sin agua para consumo humano los dos municipios como ocurrió en septiembre 12/90 dejando de abastecer el acueducto, En épocas de invierno, el evento ocurrido en marzo 18/99 deja 100 familias damnificadas en las veredas San José de Belén, la Galda y La Yaguilga, en donde destruyó el puente que comunica el casco urbano con la vereda de San José, sin arrojar pérdidas humanas afortunadamente.

El fenómeno de sequía e inundación tiene una incidencia periódica, lo que obligó a las dos administraciones a tomar acciones preventivas, es por eso que en la actualidad se tiene abierto un concurso de licitación para la construcción del acueducto Pital-Agrado que mejorará la calidad de vida de los habitantes de estos dos municipios.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

1.3 Amenazas naturales

Las amenazas naturales están determinadas por el grado de deterioro de los ecosistemas de la zona, como es el caso de las actividades de quema, tala y deforestación que inciden en que se presenten actividades como incendios naturales espontáneos, inundaciones y sequías.

Los **incendios** provocados se presentan en casi la totalidad del municipio teniendo mayor incidencia en límites con el municipio de Paicol en donde las quemadas se acentúan ayudado de las talas y formando grandes áreas de quemadas acrecentadas por otros municipios poniendo en peligro los diferentes ecosistemas de cada uno de ellos los cuales interactúan con la serranía de las minas .

Las **inundaciones** se presentan principalmente en las áreas ribereñas a las quebradas La Yaguilga, Chimbayaco, Buenavista y La Turbia, y a sus afluentes, debido a que sus riberas han sido deforestadas y en época de invierno la cuenca no logra retener el abastecimiento de agua, ocurriendo las avenidas de estos cuerpos, provocando las inundaciones. El caso más nombrado es el de las quebradas La Yaguilga y Chimbayaco, que afectan directamente la cabecera urbana. Aunque estas corrientes tienen afectación a nivel regional.

El 18 de marzo de 1999, se presentó una inundación (desbordamiento de la quebrada La Yaguilga), dejando damnificadas 100 familias de las veredas San José de Belén, La Galda y La Yaguilga, en donde destruyó el puente que comunica el casco urbano con la vereda de San José, sin arrojar pérdidas humanas.

El **déficit de abastecimiento de agua** para consumo, se aprecia en todos los asentamientos humanos tanto urbano como rurales, ya que en ninguna época del año se puede lograr un suministro satisfactorio del servicio de acueducto. Este déficit está dado por problemas de infraestructura, pero en gran medida es debido a la falta de agua.

La **sequía** es así producto de los procesos de deforestación en los nacimientos y en las zonas de recarga hídrica.

La falta de fuentes de abastecimiento de agua es un problema sentido a nivel regional, el caso específico es el del acueducto para los municipios de El Agrado y El Pital, el cual se abastece de la quebrada La Yaguilga, sobre la cual se presentan los fenómenos de deforestación, con su consecuente deficiencia de agua en época de verano y avalanchas destructivas en época de invierno. El último evento registrado, sucedió el 19 de septiembre de 1990, dejando sin bocatoma el acueducto de las poblaciones mencionadas.

Los **deslizamientos** presentados en límites de los municipios de Agrado, Paicol y Pital son ocasionados por la pérdida de la cobertura vegetal debido al mal manejo del recurso suelo, la tala y la quema asociados con la precipitación ocasionan desprendimientos del material y su posterior arrastre. (ver mapa de amenazas).

Existen otros eventos amenazantes como la potencialidad sísmica, inducida por las fallas del Magdalena – Pital – Agrado y las fallas Pitalito – Altamira y Garzón – Algeciras.

2. MOVIMIENTOS POBLACIONALES

Los movimientos poblacionales están determinados por los procesos que afectan a toda la nación como son la problemática sociopolítica y los problemas económicos y de infraestructura.

Es así como han migrado hacia la población de El Agrado (casco urbano), ya que como es sabido en la zona, es un poblado de gentes amables y de buenas costumbres, lo que hace apetecible el hecho de vivir en esta población.

Es así como se han presentado procesos migratorios, debido a la cosecha de café que da trabajo máximo por tres meses (Abril, Mayo, Junio), a trabajadores de Garzón, pero que son de procedencia del Tolima, Cauca, Valle, Putumayo, Caquetá, y la emigración que se da en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre por la terminación de la recolección de la cosecha.

La emigración también se presenta en razón a que los jóvenes habitantes del municipio requieren de fuentes de educación secundaria y superior, por lo que se desplazan a los municipios de La Plata, Garzón y Neiva, principalmente y en menor cuantía a Santafé de Bogotá D.C., a adquirir educación en institutos técnicos, tecnológicos y universitarios.

3. VINCULOS URBANO - REGIONALES

Regiones culturales:

El municipio del Agrado encuentra su polo de atracción en el municipio de Garzón (Subregión). Según la encuesta realizada a nivel urbano y rural el municipio de Garzón tiene una atracción hacia servicios comerciales, institucionales, especializados como medicina y educación; Con una fuerte influencia de tipo mercantil.

A nivel educativo Garzón es el centro de los movimientos estudiantiles superiores ya que entre otros cuenta con la sede de la Universidad Surcolombiana.

Corporación Autónoma regional

Agrado se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, la cual tiene su operabilidad en el Departamento del Huila, con sede en Neiva. La Corporación del Río Grande del Magdalena con su sede principal en Barrancabermeja y una sede en Neiva, no asesora directamente a los municipios en los POT, pero ayuda a la asesoría y financiación de proyectos relacionados con el manejo y aprovechamiento del río Magdalena.

Relaciones del entorno urbano -rural:

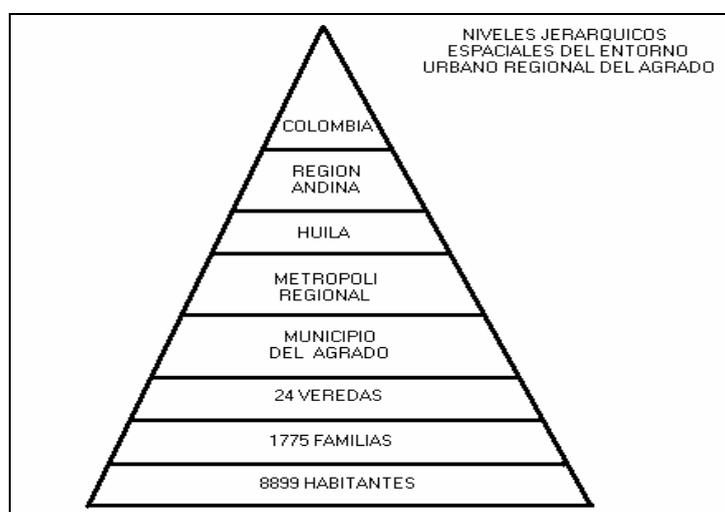
El entorno urbano se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano de la cabecera municipal, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el comercio y prestación de servicios; Por el contrario, el entorno rural presenta una población dispersa con actividades como la agricultura y la ganadería.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

El sector urbano tiene una importancia a nivel local por los servicios que presta, no solo a su población sino también a las áreas rurales, estableciendo relaciones comerciales y de servicios (salud, educación, obras, etc); de igual manera, el área rural le sirve a la urbana, para obtener los alimentos. Esta interdependencia define una serie de relaciones entre dos sectores que determinan los flujos y los vínculos entre ellos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por la falta de servicios en el área rural.

Dentro de las veredas mas pobladas se destacan San José de Belén, La Cañada y La Escalereta y las de mayor movimiento se destacan las veredas de Montesitos, el Astillero, la Cañada, las cuales poseen un centro de salud cada una prestando sus servicios a las veredas aledañas a estas, al igual el casco urbano brinda sus servicios a las veredas mas cercanas.

Zonificación del funcionamiento espacial.



3.1 VIAS

La red vial interna municipal, se encuentra constituida por una serie de carreteras a nivel de recebo, de aproximadamente 6 a 8 metros de ancho, en regular a mal estado de conservación, que cubren la totalidad de los asentamientos veredales.

En la actualidad se cuenta con un proyecto para la construcción de un anillo vial, el cual beneficiará las veredas de Alto Buenavista, Alto Granadillo y La María, aumentando así los vínculos con el municipio de Paicol, pues la carretera se une con una existente a este municipio. Las partidas presupuestales para este proyecto ya se encuentran aprobadas.

A nivel regional, el municipio del Agrado, se comunica con las poblaciones de Garzón, El Pital y La Plata por una vía de aproximadamente 12 metros de banca, a nivel de pavimento en excelente estado de conservación y señalización. Por tanto, el municipio de El Agrado, se constituye en un Municipio "de paso" entre las poblaciones de La Plata y Garzón.

3.2 EQUIPAMIENTO

3.2.1 Acueducto

El servicio de acueducto intermunicipal, se ha constituido en un problema que requiere gran atención, debido a los problemas que comparten con el municipio del Pital, fundamentados en la baja capacidad de suministro de agua, al nulo tratamiento y a la disponibilidad del recurso.

Se tiene registros recientes de eventos de inundación de la quebrada La Yaguilga, fuente abastecedora, que han afectado la bocatoma del acueducto intermunicipal. El pasado año, se presentó un evento que destruyó la bocatoma, dejando a las dos poblaciones con graves problemas de abastecimiento del preciado líquido. Actualmente el municipio del Agrado se abastece de dos fuentes que son, la quebrada La Yaguilga, de la bocatoma semidestruida y la quebrada Chimbayaco en donde se vio obligado el municipio a construir una bocatoma para mejorar la oferta del servicio.

Existen problemas asociados a la bocatoma sobre la quebrada Chimbayaco, debido a deficiencias en los estudios técnicos realizados, ya que no se obtuvo el detalle requerido acerca de los caudales y caracterización bacteriológica de las aguas, lo cual ha llevado a que se esté utilizando una corriente que presenta problemas de muy bajos caudales por sequías y presencia de coliformes; lo cual conlleva a que la prestación del servicio sea mala y el agua suministrada de baja calidad.

Este problema llevó a las dos administraciones a resolver conjuntamente la necesidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, presentando en la actualidad un concurso de licitación para la reconstrucción del acueducto Pital-Agrado.

3.2.2 Alcantarillado

A nivel urbano el 90% de la población posee servicio de alcantarillado con dos vertimientos a la quebrada La Yaguilga, el resto utilizan zanjones a campo abierto al igual que en el área rural, lo cual provoca un riesgo grande de enfermedades infecciosas y la contaminación de los cuerpos hídricos, los cuales vierten sus aguas al río Magdalena.

Este fenómeno no solo se observa en el municipio del Agrado, sino en la totalidad de los municipios ribereños del río Magdalena, lo que haría cuestionar en una solución conjunta con los municipios vecinos a este y el apoyo de la corporación del Río Grande de la Magdalena con asesoría técnica y económica.

Los principales agentes contaminantes de las aguas son los residuos orgánicos humanos y los residuos de pulpa de café; este problema se podrá manejar a través de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales domésticas y de tratamiento y disposición de la pulpa de café.

3.2.3 Electrificación

La Electrificadora del Huila con sede en Garzón suministra el servicio de energía al municipio.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

Aunque los habitantes no han presentado una queja en cuanto a la deficiencia del servicio, en los últimos meses los apagones son más frecuentes.

El alumbrado público si denota deficiencias en el área tanto urbana como rural, lo poco que tiene cobertura es una iluminación opaca y débil, o por el contrario no tiene bombillas y con un cableado deteriorado por el tiempo. La electrificadora no posee información digital de cobertura en servicios, sobre la zona centro del Huila que cubre el municipio.

3.3 SERVICIOS PUBLICOS

3.3.1 Telefonía

El servicio de telefonía en el municipio es malo. Se duplica el número de los usuarios que no poseen el servicio, en el casco urbano las instituciones como la alcaldía, hospital, policía, la personería, droguería, billares son los que poseen el servicio, a nivel de particulares son muy pocos. El casco urbano cuenta con el servicio de Telecom con discado directo Nacional e Internacional, a nivel rural solo nueve veredas cuentan con radio-telefono de servicio particular en donde se dificulta la comunicación.

Este Servicio de radio comunicación es muy importante a nivel rural, pues permite la comunicación interveredal e intermunicipal, superando con esto la falta de telefonía y conservando los nexos regionales.

3.3.2 Aseo

La recolección de basuras en el casco urbano se hace mediante volquetas del municipio que pasan 2 o 3 días a la semana y que van a parar a un microrrelleno sanitario, localizado en el barrio San Agustín, posible área de expansión del municipio y en donde tiende a desaparecer éste, por el proyecto que se tiene de disponer estas basuras en el relleno sanitario del municipio de Garzón, o con otra alternativa muy viable que es la del diseño y construcción de un relleno sanitario localizado a 5 kilómetros del casco urbano cerca de la vía que conduce a Garzón y que contemplará la totalidad de las veredas del municipio en donde el trato que se le da a las basuras son en patio-lote lo que dificulta el manejo de estas.

En cuanto a aseo, éste se convierte de un problema de servicio público a un problema ambiental regional, por cuanto no hay adecuado manejo de los residuos. Es por ello que la zona centro del departamento está trabajando en función de un relleno sanitario y la planta de reciclaje en Garzón, la cual minimizará ostensiblemente esta problemática. Para hacer este proyecto más efectivo, es necesario hacer recorridos de recolección también a nivel rural.

3.3.3 Gas

El área municipal, tanto urbana como rural, para la cocción de alimentos, tiene una preferencia marcada por el consumo de leña, dada por un 40.43% en el área urbana y alrededor de un 100% en el área rural, con algunas excepciones de estufas eléctricas y de gas (propano). No existe gasoductos ni en el casco urbano, ni en ninguna de las veredas. Esta es una necesidad muy sentida, considerando el alto consumo de leña, enfrentado a amenazas naturales como deforestación, sequía e incendios forestales.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

Al implementar un proyecto de gasificación, no solo se está minimizando la tala y utilización de leña para la cocción de alimentos, sino que se está ampliando el programa de masificación del gas, abanderada por Alcanos del Huila a nivel de la región Andina y a nivel departamental, convirtiendo hace algunos años al departamento en pionero en la utilización del gas natural.

3.4 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las actividades económicas se centran en la agricultura, la piscicultura y la ganadería. (ver mapa de usos del suelo). La agricultura con sus cultivos representativos de café, cacao y arroz son los que mas se comercializan, pero ayudan al detrimento de los recursos naturales, por la presión a las tierras agrícolas y por los residuos de pulpa de café que contaminan los cuerpos de agua.

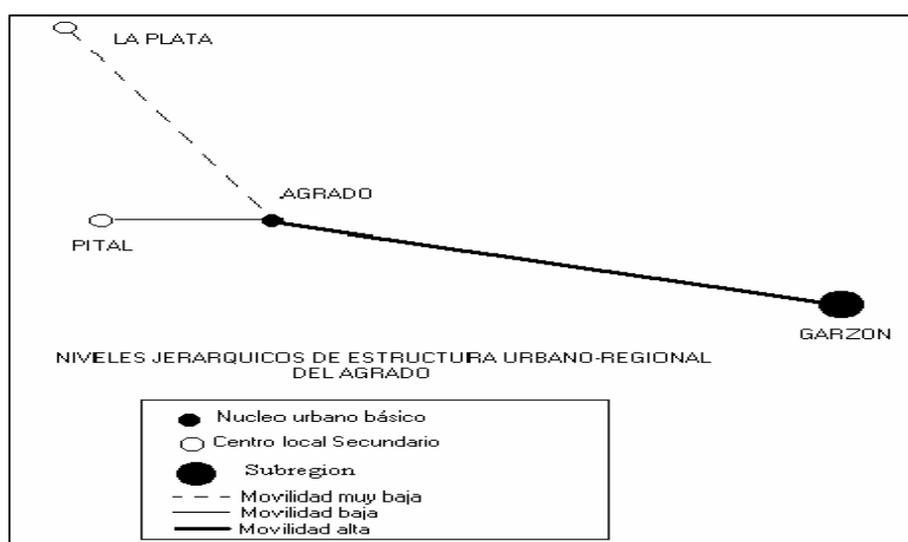
La ganadería de levante que sirve de despensa de carne al casco urbano y las especies menores como los pollos y porcinos; La piscicultura que solo se maneja a nivel de autoconsumo y que podría llegar a solucionar problemas de desempleo con una buena asistencia. El problema más representativo se debe a la comercialización y abastecimiento de acuerdo a las necesidades del mercado de los productos y a unos establecimientos comerciales que soporten y activen estos productos, es aquí donde se hace muy importante un asesoramiento y asistencia técnica que dé una salida y genere empleo a los habitantes del municipio.

La parte norte del municipio (aproximadamente desde la vía a Garzón), hace parte del área de exploración petrolera perteneciente a la compañía multinacional Hocol S.A, Bloque San Jacinto. Esto tiene grandes implicaciones a nivel económico, debido a la inyección de capital que se hace a las obras que requiere la operación de exploración y a la oportunidad de trabajo asociada a ella. Esta oportunidad de trabajo, tanto de mano de obra calificada como no calificada y de equipo tecnificado, incide directamente sobre el aumento de los ingresos per cápita eventual de la población, modificando la estructura económica actualmente predominante.

Este factor de aumento de los ingresos puede tener dos facetas; una positiva que es el aumento de ingresos familiares, en un municipio de estratos predominantes 1 y 2, es un desahogo a nivel económico. Por otro lado, la modificación de la economía hace que aparezca el fenómeno de aumento de costo de mano de obra (básicamente no calificada), desviación y cambio de actividades, debido a que es mas rentable para una persona laborar un turno en la petrolera, que implique los ingresos de 3 o 4 jornales, que dedicarse al agro. Sin embargo, en caso de resultar un área productora, la economía se vería fortalecida por los ingresos originados en las regalías petroleras. Adicionalmente se tiene la incidencia a nivel ambiental, ya que las operaciones por si solas implican procesos que afectan el medio ambiente, pero tienen un atenuante y es que actualmente existen técnicas de manejo, control, tratamiento y disposición de residuos y desarrollo de operaciones que permiten ejecutar los trabajos de una forma limpia. La veeduría sobre estas actividades estará directamente relacionada con la CAM, quien velará porque estas técnicas sean aplicadas y correctamente desarrolladas.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

3.5 ARTICULACION CON LOS CENTROS POBLADOS



Las relaciones del Agrado con su entorno ha demostrado la existencia de un polo importante de atracción, la cual desarrolla la mayoría de las funciones del Municipio que es la subregión del Municipio de Garzón. Sin embargo, es de anotar que existen relaciones con otros centros locales secundarios a los cuales la movilidad de la población es menor como lo son los Municipios del Pital y el Municipio de la Plata.

La zona rural presenta una bien identificada tendencia de movilización, centrada en articular servicios de los centros que cuentan con ellos. Es el caso de la vereda la Escalereta que reúne la población del centro – oriente del municipio, mientras que la vereda La Cañada sirve a los habitantes del sur oriente del municipio, en tanto que el casco urbano del Agrado sirve a la población norte (veredas El Carmen, El Astillero y Montesitos), sur occidente, centro y nororiental del municipio; y a su vez la gente que se desplaza hasta el casco urbano y no logra suplir sus necesidades se desplaza hasta la población de Garzón y en menor grado a El Pital y La Plata.

Los vínculos con el Municipio de Garzón poseen una movilidad alta debido:

- La vía que une estos dos Municipios (Garzón y El Agrado, 15 Kms) está en óptimo estado, es amplia y el recorrido es mas corto que en los otros dos centros locales secundarios.
- Los equipamientos como la salud cuenta con un Hospital de atención especializada; en educación cuenta con Colegios Bachilleratos tanto públicos como privados; las plazas de mercado y matadero donde albergan comerciantes de diferentes lugares del sur del Huila; cuenta con amplios escenarios deportivos, cuenta con instituciones como el SENA donde muchos jóvenes del Agrado participan de sus carreras técnicas, también con una estación de Policía con infraestructura suficiente para albergar a personas que no cumplen la ley (los retenidos en el Municipio del Agrado son trasladados a esta instalación); en cuanto a las actividades religiosas y culturales los nexos entre el Agrado y Garzón son aún

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

mayores debido a las bibliotecas tan bien dotadas, acompañadas de la casa de la cultura de esta sub región.

- El sano esparcimiento, la diversión y distracción en centro comerciales y discotecas dan una mayor movilidad al Municipio de Garzón.

La articulación con las poblaciones citadas se da en búsqueda de servicios de salud y abastecimiento de insumos. Para suplir las necesidades de educación los desplazamientos se dan hacia las poblaciones de La Plata, Garzón y Neiva y en menor grado a Santafé de Bogotá D.C,

Adicionalmente, con la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., se realiza la comercialización de peces del estanque, localizado en la vereda San José de Belén.

Las movilidades bajas se encuentran relacionadas con los centros locales secundarios de los Municipios del Pital y la Plata en donde las movilidades se dan por visitas familiares o por actividades religiosas en el Municipio de la Plata.

Cabe también anotar que el Municipio del Agrado tendrá mayor movimiento sobre su eje vial debido a las instalaciones del Banco Agrario localizadas en el casco urbano del Municipio y que no poseen los municipios de La Plata, Pital y Garzón.

3.6 SERVICIOS SOCIALES

3.6.1 Salud

La oferta de servicios de salud en el municipio del Agrado la presenta el Hospital Local de "San Antonio", que depende administrativamente de la secretaría de salud departamental y 4 puestos de salud ubicados en el área rural. En Garzón se tiene el Hospital departamental San Vicente de Paul, ubicado en la calle 7ª con carrera 14, que presta servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, maternidad, etc. Es el centro de salud mas completo de la zona y cuando un paciente no puede ser debidamente atendido en este centro, es remitido al Hospital General (Hospital Universitario) de Neiva. En Garzón se tiene también la clínica Monserrate, ubicada en la calle 9ª con carrera 8ª.

Como alternativa de servicio de salud, en la Plata se encuentra el Hospital departamental San Antonio de Padua, ubicado en la avenida los libertadores en la salida a Neiva. Como conclusión a la información de morbilidad y mortalidad (ver aspectos urbanos y aspectos rurales), se visualiza lo siguiente:

La alta prevalencia de la parasitosis intestinal, la infección intestinal (diarrea y enteritis) y las infecciones respiratorias agudas (IRA), está directamente relacionada con el saneamiento básico, con los factores de riesgo comportamentales (cuidados higiénicos, actitudes, prácticas, etc.) y con la malnutrición.

La desnutrición infantil se relaciona con la carencia o muy corta lactancia materna y con los malos hábitos alimenticios.

En cuanto a la deficiente salud oral, representada en las enfermedades dentarias de la pulpa y en las enfermedades de tejidos duros, estas se deben principalmente a la falta de higiene oral, a la falta de fluorización del agua, a la ausencia de campañas preventivas y finalmente a la

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

escasez de profesionales de odontología en el municipio, al igual que ocurre en el resto del país.

El número de abortos es elevado y fue la cuarta causa de hospitalización durante 1995; aunque se desconoce si fueron espontáneos o provocados, algunos de ellos pueden corresponder a embarazos no deseados por falta de una adecuada educación sexual.

En cuanto a la contaminación por el humo y demás residuos de ladrilleras, la inadecuada disposición de basuras y excretas que en muchas oportunidades se encuentran contaminando el ambiente, se deben tomar medidas correctivas dirigidas a lograr que las ladrilleras no estén ubicadas cerca de asentamientos humanos y que tanto las basuras como las excretas tengan un manejo y eliminación adecuados tanto en el área urbana como rural. Ante los factores de riesgo, derivados de las amenazas naturales y antrópicas, no se han desarrollado acciones preventivas que mitiguen el impacto de los mismos.

3.6.2 Educación

El núcleo de desarrollo educativo N°14, está compuesto por 28 centros docentes, discriminados de la siguiente forma:

1. Colegio La Merced, privado, con los grados 6° a 11°, cuenta con su respectivo consejo administrativo. Cuenta con 23 profesores, de los cuales 20 se encuentran en comisión de planta FER, departamento y 3 son pagados por el mismo colegio.
2. 2 centros docentes de primaria urbanos, el centro docente Nuestra Señora del Rosario y el centro docente José María Rojas Garrido.
3. Existen 25 centros de primaria rurales que son: San José de Belén, Víctor Félix Silva, La Cañada, La Escalereta, La Galda, El Pedernal, El Socorro, La María, Astillero, Bajo Buenavista, Mesitas, El Horizonte, Sabaneta, Los Olivos, Los Cocos, La Esperanza, El Carmen, La Ondina, Los Pinos, Alto Granadillo, Alto Buenavista, Montesitos, Las Mercedes, San Antonio y las Orquídeas.

Cada uno de los centros educativos tiene un proyecto educativo (PEI) como lo estipula la ley general de educación. También tiene un consejo directivo organizado según Decreto Reglamentario 1860, conformado por un alumno, dos padres de familia, una persona del sector productivo, un docente y el rector. Los centros docentes rurales están trabajando curricularmente con el programa.

Los centros educativos urbanos, cumplen pedagógicamente con la resolución 2343 sobre logros e indicadores de logros.

Las necesidades de todos los centros educativos urbanos y rurales, está dada por falta de infraestructura y dotación para enfocar a los estudiantes en el conocimiento de nuevas tecnologías acordes con el desarrollo del mundo, para hacerlos competitivos con jóvenes de otras ciudades y de otros sistemas de educación.

Además de esto se hace necesario otro colegio de bachillerato debido a la cantidad de estudiantes de primaria que desean continuar con sus estudios, al igual que los estudiantes que terminan su bachillerato y que desean continuar con los universitarios y técnicos y que deben desplazarse a Garzon y Neiva, o quedarse sin la oportunidad de estudiar.

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

Con base en las encuestas realizadas en el desarrollo del Diagnóstico del Esquema de Ordenamiento Territorial, se tiene que a nivel rural y urbano egresan este año de primaria 156 estudiantes y en el Colegio La Merced, único establecimiento de bachillerato del municipio hay capacidad de 70 estudiantes para 6º grado, lo cual indica que hay un déficit de 86 cupos en bachillerato, dichos estudiantes cuentan con varios caminos a seguir, uno es trasladarse a Garzón, La Plata o Neiva a buscar oportunidad de educación y la otra alternativa, es continuar con trabajos del agro o domésticos.

3.6.3 Matadero

El matadero está ubicado en el casco urbano en la carrera 3ª entre las calles 2ª y 3ª. Cerca al cementerio. En él se sacrifican 15 reses el día sábado y dos veces entre semana se sacrifican 5 reses más. Las condiciones de infraestructura son deficientes lo que obliga a plantear la posibilidad de reubicación y construcción de un matadero mas moderno e higiénico.

La problemática actual del matadero es la misma que presenta el vecino municipio de Pital, con el cual a través de convenios es oportuno plantear la construcción de un matadero intermunicipal, con lo que se solucionaría las necesidades actuales y se economizaría presupuesto; adicionalmente se unirían más los nexos entre los municipios, apoyados con otras obras comunes como el acueducto y el manejo de las veredas que tienen predios en ambos municipios.

3.6.4 Plaza de mercado

A nivel rural no existen plazas de mercado, y en el casco urbano esta se encuentra ubicada en el marco de la plaza (Calle 5ª), aquí se desarrolla todas las actividades minoristas y de mediano comercio de artículos perecederos. El día de más actividad es el sábado, pero presta su servicio todos los días de la semana, con ventas minoristas de ropa y artículos menores.

En cuanto a la comercialización de productos, el eje central es hacia Garzón donde se reúne la mayor parte de la zona y por ende se encuentra la mayor cantidad de productos.

Los mercados locales, entendiéndose los de Pital y Agrado, son muy pequeños y la posibilidad de conseguir variedad en los productos de primera necesidad es muy baja. Pues los pequeños municipios no producen diversificadamente los productos básicos.

3.6.5 Escenarios deportivos

Existe una serie de polideportivos a nivel urbano y rural, en malas condiciones, los cuales no tienen ningún tipo de dotación e infraestructura y lo constituyen áreas desocupadas con marcos para fútbol en madera (guadua), no poseen graderías, ni otra infraestructura que permita el desarrollo de otros deportes de forma adecuada.

Los escenarios deportivos en buenas condiciones se encuentran en Garzón, La Plata y Neiva.

3.6.6 Institucional

Existe una edificación en el centro del casco urbano en donde se encuentran las instalaciones de la Alcaldía, el Concejo municipal, la Umata, el Núcleo educativo, Planeación municipal y Tesorería. En el marco de la plaza principal (parque José María Rojas Garrido) se encuentra

MUNICIPIO DE "EL AGRADO"

también el Banco Agrario de Colombia (anteriormente Caja Agraria), Policía, Emisora municipal, Galería y comercio.

Dichas instalaciones son edificaciones antiguas, en regular estado de conservación, a excepción de las instalaciones de la Policía, que son modernas y están bien conservadas.

El municipio no cuenta con Cárcel, y los detenidos por delitos mayores deben ser desplazados a Garzón.

3.6.7 Parques

En el área urbana existe un centro recreacional debidamente equipado; a nivel rural se cuenta con la cascada "manto de la virgen" localizada en la quebrada el Carmen, la cascada los Altares localizada en la quebrada de su mismo nombre y el charco el Poirá localizado en la quebrada Astillero, al igual un bosque poco intervenido localizado al sur del municipio de interés turístico regional.

Al igual las zonas de protección de la quebrada Yaguilga y Chimbayaco y en la parte occidental del casco urbano el cerro el caracol pueden recobrar importancia con programas de ecoturismo a estos lugares.

A nivel recreacional, se utilizan las piscinas de los hoteles y clubes de Garzón y La Plata, principalmente.

3.6.8 Religioso

La población del municipio de EL Agrado es preferencialmente católica, con presencia importante de comunidades evangélicas. Es así como existe un templo en el casco urbano y en las veredas Alto Buenavista, Alto Granadillo, Bajo Buenavista, El Carmen, La Cañada, La Galda, Las Orquídeas, Las Mercedes, Los Olivos, Montesitos y, San Antonio, existen congregaciones. El Agrado hace parte de la Diócesis de Garzón.

3.6.9 Cultural

A nivel municipal, la población cuenta con biblioteca, casa de la cultura y banda municipal es el casco urbano de El Agrado, pues las veredas no tienen este tipo de unidades culturales. En los aspectos urbanos (equipamiento se encuentran las características de estos centros).

A nivel ecoturístico, cultural y patrimonio histórico, se han identificado sitios de interés como son el río Magdalena, el casco urbano con su casa histórica en la esquina de la carrera 6ª con calle 5ª, la pila del parque o primer acueducto municipal, la iglesia y el antiguo colegio; el bañadero y la hacienda Buenavista, las cascadas y los nacedores.